INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2023 DE CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo:**

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los Consorcios del Sector Público Autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a la UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.-BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P. en virtud de la prórroga del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 29 de abril de 2024 (Expte. SE08-22 Lote 1), en ejecución del Plan de auditorías 2024 de la Intervención General.

Hemos auditado las cuentas anuales del **Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo** (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura, en adelante el Consorcio o la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico - patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por el efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos , la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Consorcio a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria} y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad no tiene registrado la cesión del derecho de uso efectuado por el Ayuntamiento de la localidad de Almendralejo, mediante un contrato formalizado el 27 de abril de 2011, del edificio de la Antigua Alcoholera, lugar donde desarrolla su actividad principal. De conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, en el caso de que la cesión gratuita del uso de un bien sea por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la entidad beneficiaria debe registrar un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido. No obstante, si la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria registrará en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión. Esta cuestión supuso una salvedad en el informe de auditoría del ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	PROCEDIMIENTOS APLICADOS POR LA AUDITORÍA
Capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la Liquidación del presupuesto de Ingresos del Consorcio	
En el capítulo 4 de Transferencias Corrientes de la liquidación del presupuesto de ingresos del Consorcio, se registran las transferencias y subvenciones de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, así como otras procedentes del Ayuntamiento de Almendralejo, la Diputación provincial de Badajoz y la Caja de Almendralejo. A nivel de derechos reconocidos, supone un 89,82%, 229,59 miles de euros, del total de los derechos liquidados por la entidad durante el ejercicio por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.	Hemos realizado procedimientos de auditoría tendentes a comprobar la razonabilidad del importe registrado por derechos reconocidos netos en el Capítulo 4, en particular: - Entendimiento de los sistemas de registro y controles aplicados por la Consorcio. - Análisis y evaluación mediante pruebas analíticas de las variaciones más significativas. - Procedimientos de confirmación con las Administraciones Publicas implicadas, al objeto de comprobar el adecuado registro de estas transferencias. - Evaluar si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Consorcio. Con base en los procedimientos indicados, consideramos que los derechos reconocidos netos en el Capítulo 4 de la Entidad son razonables y se ajustan a la normativa aplicable.

Responsabilidad de la Presidenta del Consejo Rector en relación con las cuentas anuales

La Presidenta es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Consorcio en España, y del control interno que consideren necesario

para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Consorcio para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda. las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

UTE BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P.- BNFIX AMB AUDITORES, S.L.P.

38509576D ANTONIO PUIG RIMBAU (R: B59893677)

Firmado digitalmente por 38509576D ANTONIO PUIG RIMBAU (R: B59893677)
Fecha: 2024.07.19 13:58:35 +02'00'

Antonio Puig Rimbau

Socio-auditor de cuentas, n.º de ROAC 14.914

18 de julio de 2024

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales , debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por Gerencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Gerencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Gerencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

CUENTAS ANUALES 2023

CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO

Según orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo abreviado de contabilidad local y según Resolución de 3 de abril de 2009, de la Intervención General, por la que se dictan Instrucciones sobre la rendición de Cuentas Anuales de las entidades que conforman el sector público autonómico.

En Almendralejo, a fecha de la firma electrónica

Victoría Bazaga Gazapo
Presidenta Consorcio Museo de las Ciencias del Vino

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO ECONOMICO 2023

El presente LIBRO consta de 96 páginas numeradas desde la número 1 a la número 96 y contiene la siguiente información:

- BALANCE DE SITUACION, de la página 1 a la página 2.
- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO – PATRIMONIAL, de la página 3 a la página 6.
- ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, de la página 7 a la página 8.
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, de la página 9 a la página 10.
- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS, de la página 11 a la página 12.
- *ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO, de la página 13 a la página 30.*
- RESULTADO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES, de la página 31 a la página 32.
- RESULTADO PRESUPUESTARIO, de la página 33 a la página 34.
- MEMORIA, de la página 35 a la página 96.

 1.- Organización, de la página 36 a la página 39.

 2.- Gestión indirecta de servicios públicos; página 39.

 3.- Bases de presentación de las cuentas; de la página 39 a la página 40.

 4.- Normas de valoración; de la página 40 a la página 48.

 5.- Inmovilizaciones materiales. De la página 48 a la página 49.

6.- Inversiones inmobiliarias. Página 50.

7.- Inmovilizado intangible. Página 50.

8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar. Página 50.

9.- Activos financieros. Página 50.

10.- Pasivos financieros. Página 51.

11.- Coberturas contables. Página 51.

12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias. Página 51.

13.- Moneda extranjera. Página 51.

14.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. De la página 51 a la página 52.

15.- Provisiones y contingencias. Página 52.

16.- Información sobre medio ambiente. Página 53.

17.- Activos en estado de venta. Página 53.

18.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial. De la página 53 a la página 54.

19.- Operaciones por administración de recurso por cuenta de otros entes públicos. Página 55.

20.- Operaciones no presupuestarias de tesorería. De la página 56 a la 61.

- Estado de deudores no presupuestarios. De la página 56 a la página 57.

- Estado de acreedores no presupuestarios. De la página 58 a la página 59.

- Estado de partidas pendientes de aplicación. De la página 60 a la página 61.

21.- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación. Página 62.

22.- Valores recibidos en depósito. Página 63.

23.- Información presupuestaria. De la página 63 a la página 78.

23.1. Ejercicio corriente, de la página 63 a la página 69.

23.2. Ejercicios cerrados, de la página 70 a la página 70.

23.3. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios anteriores. Página 75.

23.4. Gastos con financiación afectada. Página 75.

23.5. Remanente de Tesorería. De la página 76 a la página 77.

23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Página 78.

23.7. Acreedores por operaciones devengadas. Página 78.

24.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, de la página 79 a la página 83.

25.- Información sobre el coste de las actividades. Página 84

26.- Hechos posteriores al cierre, página 84.

27.- Balance de sumas y saldos. De la página 84 a la página 89

28.- Tesorería. De la página 90 a la página 96.

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

BALANCE DE SITUACION

EJERCICIO 2023

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

EJERCICIO 2023

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2023	EJ. 2022
	A) Activo no corriente		**2.926,46**	**4.355,19**		**A) Patrimonio neto**		**62.776,29**	**64.127,71**
	I) Inmovilizado intangible		**125,37**	**150,44**		**II) Patrimonio generado**		**62.776,29**	**64.127,71**
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		200,58	225,65	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		64.127,71	25.850,15
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		-75,21	-75,21	129	2. Resultado del ejercicio		-1.351,42	38.277,56
	II) Inmovilizado material		**2.801,09**	**4.204,75**					
212,(2812),(2912),(2992)	3. Inraestructuras		680,78	680,78		**C) Pasivo corriente**		**54.765,76**	**7.683,56**
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		1.210,00	1.210,00		**I) Provisiones a corto plazo**		**40.311,10**	
214,215,216,217 ,218,219,(2814),(2815) ,(2816),(2817)	5. Otro inmovilizado material		910,31	2.313,97	58	1. Provisiones a corto plazo		40.311,10	
						II) Deudas a corto plazo		**489,37**	**489,37**
	B) Activo corriente		**114.615,59**	**67.456,08**	4003,4013,41313,4183 ,523,524,528,529 ,560,561	4. Otras deudas		489,37	489,37
	II) Existencias		**14.180,34**	**3.532,63**					
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		14.180,34	3.532,63		**IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo**		**13.965,29**	**7.194,19**
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		**38.904,82**	**6.386,91**					
4300,4310,4430,446 ,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		35.524,87	5.823,17	4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.315,99	4.000,53
4301,4311,4431,440 ,441,442,449,(4901) ,550,555	2. Otras cuentas a cobrar		3.379,95	563,74	4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,554,559	2. Otras cuentas a pagar		-58,73	-58,73
	VI) Ajustes por periodificación		**1.338,44**	**1.237,22**	47	3. Administraciones públicas		2.708,03	3.252,39
480,567	1. Ajustes por periodificación		1.338,44	1.237,22					
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**60.191,99**	**56.299,32**					
556,570,571,573 ,574,575	2. Tesorería		60.191,99	56.299,32					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		117.542,05	71.811,27		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		117.542,05	71.811,27

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2023

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas			
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		**229.591,00**	**237.474,00**
	a) Del ejercicio		229.591,00	**237.474,00**
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			**5.000,00**
750	a.2) Transferencias		229.591,00	**232.474,00**
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios		**24.642,29**	**21.351,84**
700,701,702,703,704	a) Ventas		13.592,81	**13.227,94**
741,705	b) Prestación de servicios		11.049,48	**8.123,90**
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor**			
780,781,782,783,784	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado**			
776,777	**6. Otros ingresos de gestión ordinaria**		**1.363,64**	**206,61**
795	**7. Excesos de provisiones**			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		**255.596,93**	**259.032,45**
	8. Gastos de personal		**-179.685,72**	**-151.719,98**
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-152.895,03	**-120.462,52**
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-26.790,69	**-31.257,46**
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas**			
	10. Aprovisionamientos		**-10.683,73**	**-19.363,04**
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-10.683,73	**-19.363,04**
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		**-64.313,56**	**-46.920,52**
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-64.313,56	**-46.920,52**
(63)	b) Tributos			
(676)	c) Otros			
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**		**-1.826,82**	**-2.335,12**
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		**-256.509,83**	**-220.338,66**
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		**-912,90**	**38.693,79**

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948	a) Deterioro de valor			
770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias			
775,778	a) Ingresos			
(678)	b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		**-912,90**	**38.693,79**
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454,(66454)	b.2) Otros			
	16. Gastos financieros		**-438,52**	**-416,23**
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		-438,52	**-416,23**
785,786,787,788,789	**17. Gastos financieros imputados al activo**			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	**19. Diferencias de cambio**			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671),6963),(6971),(6983)	b) Otros			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2023	EJ.: 2022
755,756	**21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras**			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		**-438,52**	**-416,23**
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		**-1.351,42**	**38.277,56**
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			**38.277,56**

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

ESTADO TOTAL DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO **2023**

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		**0,00**	**64.127,71**	**0,00**	**0,00**	**64.127,71**
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		**0,00**	**64.127,71**	**0,00**	**0,00**	**64.127,71**
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		**0,00**	**-1.351,42**	**0,00**	**0,00**	**-1.351,42**
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-1.351,42	0,00	0,00	-1.351,42
2. Operaciones patromoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		**0,00**	**62.776,29**	**0,00**	**0,00**	**62.776,29**

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2023

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2023

	NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		6.772,92	36.406,32
A) Cobros:		253.730,19	278.500,36
2. Transferencias y subvenciones recibidas		201.518,00	233.047,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		24.377,23	23.008,98
6. Otros Cobros		27.834,96	22.444,38
B) Pagos:		246.957,27	242.094,04
7. Gastos de personal		137.438,56	153.389,54
10. Otros gastos de gestión		80.366,82	66.656,68
12. Intereses pagados		438,52	416,23
13. Otros pagos		28.713,37	21.631,59
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		6.772,92	36.406,32
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-398,09	
D) Pagos:		398,09	
5. Compra de inversiones reales		398,09	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-398,09	
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-2.482,16	-161,37
I) Cobros pendientes de aplicación		7.799,34	13.247,22
J) Pagos pendientes de Aplicación		10.281,50	13.408,59
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-2.482,16	-161,37
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		3.892,67	36.244,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		56.299,32	20.054,37
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		60.191,99	56.299,32

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO 2023

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2023	2022
129	**I. Resultado económico patrimonial**		-1.351,42	38.277,56
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820),(821),(822)	1.2 Gastos			
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos			
(800),(891)	2.2 Gastos			
	3. Coberturas contables			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	**4. Subvenciones recibidas**			
	Total (1+2+3+4)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	**1. Inmovilizado no financiero**			
(802),902,993	**2. Activos y pasivos financieros**			
	3. Coberturas contables			
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	**4. Subvenciones recibidas**			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-1.351,42	38.277,56

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2023

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

I.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	272	13002	SUELDOS GRUPO III	51.283,00		51.283,00	29.873,01	29.873,01	29.873,01		21.409,99
	272	13003	SUELDOS GRUPO IV	35.096,00		35.096,00	35.549,25	35.549,25	35.549,25		-453,25
	272	13004	SUELDOS GRUPO V	25.362,00		25.362,00	23.342,91	23.342,91	21.531,43	1.811,48	2.019,09
	272	13005	COMPLEMENTO ANTIGUEDAD	11.155,00		11.155,00	9.266,35	9.266,35	9.266,35		1.888,65
	272	13190	PRESTACION COMPLEMENTARIA POR IT				24.208,68	24.208,68	24.208,68		-24.208,68
	272	16000	Seguridad Social	38.589,00	-15.500,00	23.089,00	17.134,42	17.134,42	15.589,22	1.545,20	5.954,58
	272	16206	Gastos sociales del personal	106,00		106,00					106,00
	272	20800	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	275,00		275,00	278,52	278,52	278,52		-3,52
	272	2120001	Mantenimiento edif y otras construcc CA	8.000,00		8.000,00	7.380,96	7.380,96		7.380,96	619,04
	272	2120002	Mantenimiento y reparaci edif y otras contr TA	5.615,00		5.615,00	707,22	707,22	314,60	392,62	4.907,78
	272	21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.550,00	500,00	4.050,00	10.729,08	10.729,08	10.729,08		-6.679,08
	272	21600	MANTENIMIENTO EQUIPOS PROC INFORMACION	200,00		200,00	394,41	394,41	394,41		-194,41
	272	2200001	Ordinario no inventariable CA	1.500,00		1.500,00	2.261,49	2.261,49	2.261,49		-761,49
	272	2200002	Ordinario no inventariable TA	1.500,00		1.500,00	1.993,82	1.993,82	1.963,75	30,07	-493,82
	272	22002	Material informático no inventariable	150,00		150,00	182,46	182,46	97,97	84,49	-32,46
	272	22100	Energía eléctrica	7.500,00		7.500,00	7.143,40	7.143,40	7.143,40		356,60
	272	22101	AGUA	1.000,00		1.000,00	1.333,60	1.333,60	1.333,60		-333,60
	272	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	200,00		200,00	902,75	902,75	855,78	46,97	-702,75
	272	22114	PRODUCTOS HIGIENICOS	800,00		800,00	819,67	819,67	819,67		-19,67
	272	2219801	OTROS SUMINISTROS . CA	2.500,00		2.500,00	2.878,01	2.878,01	2.878,01		-378,01
	272	2219802	Otros suministros. TA	6.320,00	15.000,00	21.320,00	18.314,91	18.314,91	18.314,91		3.005,09
	272	22200	TELEFONICAS	500,00		500,00	370,85	370,85	370,85		129,15
	272	22201	POSTALES	75,00		75,00					75,00
	272	22209	OTRAS COMUNICACIONES	100,00		100,00	126,93	126,93	126,93		-26,93
	272	22400	PRIMA ANUAL SEGURO MUSEO	2.615,00		2.615,00	1.611,41	1.611,41	1.611,41		1.003,59
	272	2260901	Actividades culturales y deportivas. CA	2.500,00		2.500,00	1.105,41	1.105,41	1.105,41		1.394,59
	272	2260902	Actividades culturales y deportivas. EP	3.000,00		3.000,00	4.479,80	4.479,80	4.479,80		-1.479,80
	272	2260903	Actividades culturales y deportivas. TA	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	272	22699	Otros gastos diversos	450,00		450,00	50,00	50,00	50,00		400,00
	272	22701	Seguridad	300,00		300,00					300,00
	272	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.500,00		1.500,00	418,05	418,05	418,05		1.081,95
	272	22799	TRABAJOS MANTENIMIENTO MUSEO	21.950,00		21.950,00	22.263,47	22.263,47	22.263,47		-313,47
	272	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00		100,00					100,00
	272	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00		100,00					100,00
			Suma	236.891,00		236.891,00	225.120,84	225.120,84	213.829,05	11.291,79	11.770,16

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.			DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	272	35900	Otros gastos financieros	500,00		500,00	438,52	438,52	438,52		61,48
	272	6260001	Equipos para procesos de información CA	1.500,00		1.500,00					1.500,00
	272	6260002	Equipos para procesos de información TA	700,00		700,00	398,09	398,09	398,09		301,91
			Suma	239.591,00		239.591,00	225.957,45	225.957,45	214.665,66	11.291,79	13.633,55

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
13	Personal Laboral									
	130	Laboral Fijo								
	13002	SUELDOS GRUPO III	51.283,00		51.283,00	29.873,01	29.873,01	29.873,01		21.409,99
	13003	SUELDOS GRUPO IV	35.096,00		35.096,00	35.549,25	35.549,25	35.549,25		-453,25
	13004	SUELDOS GRUPO V	25.362,00		25.362,00	23.342,91	23.342,91	21.531,43	1.811,48	2.019,09
	13005	COMPLEMENTO ANTIGUEDAD	11.155,00		11.155,00	9.266,35	9.266,35	9.266,35		1.888,65
		Total Concepto	122.896,00		122.896,00	98.031,52	98.031,52	96.220,04	1.811,48	24.864,48
	131	Laboral temporal								
	13190	PRESTACION COMPLEMENTARIA POR IT				24.208,68	24.208,68	24.208,68		-24.208,68
		Total Concepto				24.208,68	24.208,68	24.208,68		-24.208,68
		Total Artículo.	122.896,00		122.896,00	122.240,20	122.240,20	120.428,72	1.811,48	655,80
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador									
	160	Cuotas sociales								
	16000	Seguridad Social	38.589,00	-15.500,00	23.089,00	17.134,42	17.134,42	15.589,22	1.545,20	5.954,58
		Total Concepto	38.589,00	-15.500,00	23.089,00	17.134,42	17.134,42	15.589,22	1.545,20	5.954,58
	162	Gastos sociales del personal								
	16206	Gastos sociales del personal	106,00		106,00					106,00
		Total Concepto	106,00		106,00					106,00
		Total Artículo.	38.695,00	-15.500,00	23.195,00	17.134,42	17.134,42	15.589,22	1.545,20	6.060,58
		Total Capítulo	161.591,00	-15.500,00	146.091,00	139.374,62	139.374,62	136.017,94	3.356,68	6.716,38

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones									
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material								
	20800	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	275,00		275,00	278,52	278,52	278,52		-3,52
		Total Concepto	275,00		275,00	278,52	278,52	278,52		-3,52
		Total Artículo.	275,00		275,00	278,52	278,52	278,52		-3,52
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación									
	212	Edificios y otras construcciones								
	21200	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO	13.615,00		13.615,00	8.088,18	8.088,18	314,60	7.773,58	5.526,82
		Total Concepto	13.615,00		13.615,00	8.088,18	8.088,18	314,60	7.773,58	5.526,82
	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje								
	21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.550,00	500,00	4.050,00	10.729,08	10.729,08	10.729,08		-6.679,08
		Total Concepto	3.550,00	500,00	4.050,00	10.729,08	10.729,08	10.729,08		-6.679,08
	216	Equipos para procesos de información								
	21600	MANTENIMIENTO EQUIPOS PROC INFORMACION	200,00		200,00	394,41	394,41	394,41		-194,41
		Total Concepto	200,00		200,00	394,41	394,41	394,41		-194,41
		Total Artículo.	17.365,00	500,00	17.865,00	19.211,67	19.211,67	11.438,09	7.773,58	-1.346,67
22	Material, suministros y otros									
	220	Material de oficina								
	22000	Ordinario no inventariable	3.000,00		3.000,00	4.255,31	4.255,31	4.225,24	30,07	-1.255,31
	22002	Material informático no inventariable	150,00		150,00	182,46	182,46	97,97	84,49	-32,46
		Total Concepto	3.150,00		3.150,00	4.437,77	4.437,77	4.323,21	114,56	-1.287,77
	221	Suministros								
	22100	Energía eléctrica	7.500,00		7.500,00	7.143,40	7.143,40	7.143,40		356,60

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22101	AGUA	1.000,00		1.000,00	1.333,60	1.333,60	1.333,60		-333,60
	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	200,00		200,00	902,75	902,75	855,78	46,97	-702,75
	22114	PRODUCTOS HIGIENICOS	800,00		800,00	819,67	819,67	819,67		-19,67
	22198	Suministros	8.820,00	15.000,00	23.820,00	21.192,92	21.192,92	21.192,92		2.627,08
		Total Concepto	18.320,00	15.000,00	33.320,00	31.392,34	31.392,34	31.345,37	46,97	1.927,66
	222	Comunicaciones								
	22200	TELEFONICAS	500,00		500,00	370,85	370,85	370,85		129,15
	22201	POSTALES	75,00		75,00					75,00
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	100,00		100,00	126,93	126,93	126,93		-26,93
		Total Concepto	675,00		675,00	497,78	497,78	497,78		177,22
	224	Primas de seguros								
	22400	PRIMA ANUAL SEGURO MUSEO	2.615,00		2.615,00	1.611,41	1.611,41	1.611,41		1.003,59
		Total Concepto	2.615,00		2.615,00	1.611,41	1.611,41	1.611,41		1.003,59
	226	Gastos diversos								
	22609	Actividades culturales y deportivas	8.500,00		8.500,00	5.585,21	5.585,21	5.585,21		2.914,79
	22699	Otros gastos diversos	450,00		450,00	50,00	50,00	50,00		400,00
		Total Concepto	8.950,00		8.950,00	5.635,21	5.635,21	5.635,21		3.314,79
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22701	Seguridad	300,00		300,00					300,00
	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.500,00		1.500,00	418,05	418,05	418,05		1.081,95
	22799	TRABAJOS MANTENIMIENTO MUSEO	21.950,00		21.950,00	22.263,47	22.263,47	22.263,47		-313,47
		Total Concepto	23.750,00		23.750,00	22.681,52	22.681,52	22.681,52		1.068,48
		Total Artículo.	57.460,00	15.000,00	72.460,00	66.256,03	66.256,03	66.094,50	161,53	6.203,97
23	Indemnizaciones por razón del servicio									

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	230	Dietas								
	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00		100,00					100,00
		Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	231	Locomoción								
	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00		100,00					100,00
		Total Concepto	100,00		100,00					100,00
		Total Artículo.	200,00		200,00					200,00
		Total Capítulo	75.300,00	15.500,00	90.800,00	85.746,22	85.746,22	77.811,11	7.935,11	5.053,78

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 Otros gastos financieros	500,00		500,00	438,52	438,52	438,52		61,48
	Total Concepto	500,00		500,00	438,52	438,52	438,52		61,48
	Total Artículo.	500,00		500,00	438,52	438,52	438,52		61,48
	Total Capítulo	500,00		500,00	438,52	438,52	438,52		61,48

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

(2023)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 Equipos para procesos de información	2.200,00		2.200,00	398,09	398,09	398,09		1.801,91
	Total Concepto	2.200,00		2.200,00	398,09	398,09	398,09		1.801,91
	Total Artículo.	2.200,00		2.200,00	398,09	398,09	398,09		1.801,91
	Total Capítulo	2.200,00		2.200,00	398,09	398,09	398,09		1.801,91
	Total	239.591,00		239.591,00	225.957,45	225.957,45	214.665,66	11.291,79	13.633,55

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

II.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2023)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	31140	Entradas a Museo				9.320,56			9.320,56	9.282,56	38,00	9.320,56
	32900	ORGANIZACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES				1.728,92			1.728,92	76,03	1.652,89	1.728,92
	34400	ENTRADAS A MUSEO										
	34401	VENTA ENTRADA ACTIVIDADES										
	36000	INGRESOS POR VENTAS PRODUCTOS TIENDA				13.592,81			13.592,81	12.347,14	1.245,67	13.592,81
	41001	CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	160.091,00		160.091,00	161.591,00			161.591,00	161.591,00		1.500,00
	46000	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	57.000,00		57.000,00	65.000,00			65.000,00	32.500,00	32.500,00	8.000,00
	46001	DIPUTAC PROVINC BADAJOZ	2.000,00		2.000,00							-2.000,00
	47000	CAJA ALMENDRALEJO	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	3.000,00		
	52000	Intereses de depósitos										
	54100	ALQUILER DE ESPACIOS				1.363,64			1.363,64	1.363,64		1.363,64
	71000	TRANSF CAPITAL ADMON GRAL CC AA EXTREMADURA	1.500,00		1.500,00							-1.500,00
	87000	Para gastos generales	16.000,00		16.000,00							-16.000,00
		Suma	239.591,00		239.591,00	255.596,93			255.596,93	220.160,37	35.436,56	16.005,93

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
31	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter so										
	311 Entradas a Museo										
	31140 Entradas a Museo				9.320,56			9.320,56	9.282,56	38,00	9.320,56
	Total Concepto				9.320,56			9.320,56	9.282,56	38,00	9.320,56
	Total Artículo.				9.320,56			9.320,56	9.282,56	38,00	9.320,56
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local										
	329 Otras tasas por la realización de actividades de competencia										
	32900 ORGANIZACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES				1.728,92			1.728,92	76,03	1.652,89	1.728,92
	Total Concepto				1.728,92			1.728,92	76,03	1.652,89	1.728,92
	Total Artículo.				1.728,92			1.728,92	76,03	1.652,89	1.728,92
34	Precios públicos										
	344 Entradas a museos, exposiciones, espectáculos										
	34400 ENTRADAS A MUSEO 34401 VENTA ENTRADA ACTIVIDADES										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
36	Ventas										
	360 Ventas										
	36000 INGRESOS POR VENTAS PRODUCTOS TIENDA				13.592,81			13.592,81	12.347,14	1.245,67	13.592,81
	Total Concepto				13.592,81			13.592,81	12.347,14	1.245,67	13.592,81

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.				13.592,81			13.592,81	12.347,14	1.245,67	13.592,81
	Total Capítulo				24.642,29			24.642,29	21.705,73	2.936,56	24.642,29

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
41	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	410 De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	41001 CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	160.091,00		160.091,00	161.591,00			161.591,00	161.591,00		1.500,00
	Total Concepto	160.091,00		160.091,00	161.591,00			161.591,00	161.591,00		1.500,00
	Total Artículo.	160.091,00		160.091,00	161.591,00			161.591,00	161.591,00		1.500,00
46	De Entidades locales										
	460 De Entidades locales										
	46000 AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	57.000,00		57.000,00	65.000,00			65.000,00	32.500,00	32.500,00	8.000,00
	46001 DIPUTAC PROVINC BADAJOZ	2.000,00		2.000,00							-2.000,00
	Total Concepto	59.000,00		59.000,00	65.000,00			65.000,00	32.500,00	32.500,00	6.000,00
	Total Artículo.	59.000,00		59.000,00	65.000,00			65.000,00	32.500,00	32.500,00	6.000,00
47	De empresas privadas										
	470 EMPRESAS PRIVADAS										
	47000 CAJA ALMENDRALEJO	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	3.000,00		
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	3.000,00		
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00	3.000,00			3.000,00	3.000,00		
	Total Capítulo	222.091,00		222.091,00	229.591,00			229.591,00	197.091,00	32.500,00	7.500,00

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 Intereses de depósitos										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
54	Rentas de bienes inmuebles										
	541 Arrendamientos de fincas urbanas										
	54100 ALQUILER DE ESPACIOS				1.363,64			1.363,64	1.363,64		1.363,64
	Total Concepto				1.363,64			1.363,64	1.363,64		1.363,64
	Total Artículo.				1.363,64			1.363,64	1.363,64		1.363,64
	Total Capítulo				1.363,64			1.363,64	1.363,64		1.363,64

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
71	De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	710 De Organismos Autónomos de la Entidad Local										
	71000 TRANSF CAPITAL ADMON GRAL CC AA EXTREMADURA	1.500,00		1.500,00							-1.500,00
	Total Concepto	1.500,00		1.500,00							-1.500,00
	Total Artículo.	1.500,00		1.500,00							-1.500,00
	Total Capítulo	1.500,00		1.500,00							-1.500,00

MUSEO CIENCIAS DEL VINO **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

(2023)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO / SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales	16.000,00		16.000,00							-16.000,00
	Total Concepto	16.000,00		16.000,00							-16.000,00
	Total Artículo.	16.000,00		16.000,00							-16.000,00
	Total Capítulo	16.000,00		16.000,00							-16.000,00
	Total	239.591,00		239.591,00	255.596,93			255.596,93	220.160,37	35.436,56	16.005,93

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

III.- RESULTADO OPERACIONES COMERCIALES

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO

RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

Ejercicio 2023

GASTOS			**INGRESOS**		
	IMPORTE			**IMPORTE**	
	ESTIMADO	**REALIZADO**		**ESTIMADO**	**REALIZADO**
COMPRAS NETAS	21.320,00 €	18.314,91 €	VENTAS NETAS	0,00 €	24.642,29 €
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS	21.320,00 €	18.314,91 €	INGRESOS COMERCIALES NETOS		24.642,29 €
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00 €	6.327,38 €	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL		**6.327,38 €**	**TOTAL**		

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO **EJERCICIO 2023**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	255.596,93	225.559,36		30.037,57
b) Operaciones de capital		398,09		-398,09
1.Total operaciones no financieras (a+b)	255.596,93	225.957,45		29.639,48
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	255.596,93	225.957,45		29.639,48
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				29.639,48

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

MEMORIA

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

1.- ORGANIZACIÓN.

Actividad de la entidad

El Consorcio denominado “Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo” se constituye como una entidad de derecho público, integrada por la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y el Ayuntamiento de Almendralejo.

El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines esenciales. El Consorcio tiene como objeto principal la gestión integral del Museo del Vino. Para ello, desarrollará, apoyará y propiciará todo tipo de actividades culturales y educativas, así como publicaciones que difundan el contenido y fines del Museo, igualmente el museo ejerce la actividad del comercio menor de vino embotellado.

Tiene su domicilio social y fiscal en las instalaciones del Consorcio Museo del Vino, Calle Ciudad de Rubí, s/n; en la ciudad de Almendralejo (Badajoz).

Estructura organizativa básica de la entidad:

Sus órganos de gobierno y de administración son los siguientes:

a) El Consejo Rector que ostenta el gobierno y gestión superior del Consorcio y estará constituido por todos los entes integrados en el mismo, siendo sus miembros:

- Presidente: Recaerá en el titular de la Secretaría General de Cultura o de la Consejería que ostente las competencias en materia de Cultura de la Junta de Extremadura, cuando éstas no se encuentren en la Presidencia.
- La Vicepresidencia, que recaerá en el titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Almendralejo.
- El titular de la Dirección General competente en materia de Patrimonio Cultural.
- El titular de la Dirección General competente en materia de Turismo.
- Dos representantes del Ayuntamiento de Almendralejo.
- Dos representantes de entidades privadas.
- La Secretaría, que recaerá en el funcionario de la Junta de Extremadura designado por quien ostente la Presidencia del Consorcio.

b) La Comisión Ejecutiva estará integrada por los siguientes miembros:

- Presidencia, que recaerá en el titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Almendralejo.
- Un representante del Ayuntamiento de Almendralejo.
- Dos representantes de la Consejería competente en materia de cultura.
- Un representante de las entidades privadas que formen parte del Consorcio.
- Secretario, el del Consejo Rector.

c) El Director

Número medio de empleados:

El consorcio mantiene abierto un centro de trabajo, sito en C/ Ciudad de Rubí, s/n de Almendralejo (Badajoz) con una plantilla de 7 trabajadores (personal laboral). Dicho edificio es propiedad del Excmo Ayuntamiento de Almendralejo, el mismo se encuentra cedido, de forma gratuita, al Consorcio para el desarrollo de su actividad. En la actualidad no existe documento actualizado de dicha cesión, por lo tanto no puede reflejarse contablemente en los estados financieros del Consorcio.

Estructura de su Organización contable:

El Consorcio organiza sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y someterá sus cuentas anuales a una auditoría contable.

El Consorcio Museo de las Ciencias del Vino, queda adscrito a la Junta de Extremadura, de acuerdo con la Disposición Adicional Vigésima de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Final Segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE núm. 312, de 30 de diciembre de 2013).

El Consorcio se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos, por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos, y supletoriamente por lo dispuesto en el Capítulo VI del Título II de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público, así como por el resto de normativa de derecho público que como entidad del sector público autonómico le sea aplicable

Está sujeto al régimen presupuestario, contable y de control de la Junta de Extremadura, y sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las cuentas anuales, que será responsabilidad del órgano de control de la Junta de Extremadura. Su presupuesto deberá formar

parte del Presupuesto General de la Junta de Extremadura, en cuanto Administración Pública de adscripción.

Los Estatutos del Consorcio se modificaron por acuerdo del Consejo Rector, en su reunión de 13 de noviembre de 2015, con la aprobación de las entidades consorciadas, y publicados en el D.O.E., número 241, de 17 de diciembre de 2015. Mediante Decreto del Presidente 16/2015, de 6 de julio, por el que modifican la denominación, el númro, y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se reestructura la organización de la Administración Pública autonómica, con base a criterios de austeridad, eficacia y el Decreto 260/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se modificaron determinados preceptos de los estatutos que estaban vigente, aprobados por el Consejo Rector el 13 de noviembre de 2015.

Los recursos económicos del Consorcio estarán constituidos por:

- Las aportaciones de las Entidades consorciadas.
- Los ingresos procedentes de su patrimonio y demás derecho privado
- Subvenciones procedentes de organismos oficiales públicos o privados.
- El rendimiento de sus servicios y lo percibido en concepto de precios públicos.
- El producto de operaciones de crédito.
- Aquellos otros legalmente establecidos.

El régimen de contrataciones, adquisiciones patrimoniales y relaciones jurídicas externas que estén directamente relacionados con los fines del Consorcio estarán sujetas a las normas que le sean directamente aplicables.

En aquellos casos en que el Consorcio actúe sometido al derecho administrativo, ostentará las prerrogativas y derechos propios de la Administración Pública.

Principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa:

PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACION DEL CONSORCIO	IMPORTE (€)	% APROXIMADO DE PARTICIPACION S/PRESUPUESTO TOTAL ANUAL
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	**24.642,29**	**9,64 %**
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**229.591,00**	**89,83 %**
• **De la comunidad Autónoma, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.**	*161.591,00*	
• **De Entidades Locales: Ayuntamiento de Almendralejo**	*67.000,00*	

• **De empresas privadas**	*3.000,00*	
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	**1.363,64**	**0,53%**
TOTAL FUENTES DE FINANCIACION	**255.596,93**	**100 %**

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Tipo	Concepto	Plazo	Importe
Convenio patrocinio publicitario	Taller de Vendimia Infantil	3 meses	2.000,00.-€

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura aprobado en la Orden, de 23 de diciembre de 2020, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales son los establecidos en el artículo 134 de la Ley 5-2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También le son de aplicación los principios contables de carácter presupuestarios recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, en concreto: el principio de importancia presupuestaria, principio de desafectación.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se ha dejado de aplicar en su elaboración.

Estructura de su organización contable:

La estructura del Presupuesto del Consorcio se ajusta a lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2022 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Extremadura para el año 2023 (DOE, nº 105, de 2 de junio de 2022), agrupadas por Capítulos, separando las operaciones corrientes, de capital y financieras. Los capítulos a su vez se desglosarán en artículos, conceptos, subconceptos y partidas; y con la particularidad de que se establece contablemente la misma clasificación orgánica y funcional que se establece en la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023 (DOE extraordinario nº 3, de 31 de diciembre de 2022)

Debido a la imposibilidad de disponer tanto económica como técnicamente de la aplicación informática contable que dispone la Junta de Extremadura SICAEX, y siguiendo criterios de ahorro y optimización de recursos públicos disponibles, el Consorcio ha optado por utilizar la aplicación informática SICALWIN de contabilidad de entidades locales, ofrecida por la Diputación Provincial de Badajoz.

Por todo ello se informa que la elaboración de cuentas anuales 2023 del Consorcio ha quedado condicionada a la misma.

4. NORMAS DE VALORACION

1. Inmovilizado Material, bienes destinados al uso general y patrimonio público del suelo.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

Pérdidas de carácter irreversible en el inmovilizado: Si se produce una disminución de valor de carácter irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procederá a corregir la valoración del bien correspondiente, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y provocando una corrección del valor amortizable del bien.

Revalorizaciones: No será admisible la revalorización de los bienes que componen el inmovilizado, salvo en el caso de regularizaciones de valores legalmente establecidas.

Inmovilizado en cesión: No se considera “Inmovilizado en cesión” el edificio que alberga las instalaciones del Consorcio, al estar este cedido por el Excmo Ayuntamiento de Almendralejo, de forma gratuita. A fecha de hoy no hay ningún convenio de cesión de uso que permita su reflejo en las Cuentas Anuales.

2. Inversiones inmobiliarias:

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

3. Inmovilizado Intangible.

No existen elementos de inmovilizado intangible en este ejercicio ni en el anterior.

4. Arrendamientos

Con respecto a los arrendamientos financieros, y de acuerdo con el plan contable, se contabilizan en el inmovilizado material, valorándose de acuerdo a las normas de reconocimiento y valoración relativas a la naturaleza del bien al que corresponda.

5. Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

6. Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes

1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor

razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se tiene en cuenta el patrimonio de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

f. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

7. Coberturas Contables.

No existen coberturas contables para el ejercicio 2023

8. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según sea el tipo de existencias.
Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste. La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Para su reconocimiento y valoración en la contabilidad pueden darse dos supuestos:

- Cuando se conozca previamente y con suficiente grado de fiabilidad los costes e ingresos asociados al contrato de construcción de los bienes objetos del mismo, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio, en función del grado de realización de la obra al final de cada ejercicio.
- Cuando los ingresos y costes asociados al contrato de construcción no puedan estimarse con el suficiente grado de fiabilidad, así como también para los casos en que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. Además, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria.
- Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables la consideración de subvenciones recibidas. Sin embargo, los costes asociados, se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que procede de acuerdo con los criterios establecidos.
-

10. Transacciones en moneda extranjera.

No existen en la actualidad este tipo de transacciones.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de

realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

12. Provisiones y contingencias

El Consorcio ha tenido en cuenta la posible reclamación y aplicación del V Convenio del Personal Laboral de la Junta de Extremadura a la plantilla del Consorcio, según determina el artículo 19 de sus Estatutos; todo en ello en virtud de lo establecido en el artículo 121 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

De la cuantificación de las diferencias entre lo percibido según las retribuciones aprobadas por el Consejo Rector para 2023 y las que resultan de la aplicación del V Convenio, resultan las siguientes cantidades:

DIFERENCIA	
SALARIO	SEGURIDAD SOCIAL
30.654,83 €	9.656,27 €

13. Transferencias y subvenciones

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

p1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

p2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:

- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

14. Actividades conjuntas

La entidad no posee ninguna actividad conjunta integrante en este epígrafe.

15. Activos en estado de venta.

La entidad no posee activos susceptibles de ser vendidos.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL	**2022**	**2022**
A) Importe bruto al inicio del ejercicio	**43.027,02**	**43.027,02**
(+) entradas (-) salidas	**398,09**	**0,00**

Museo de las Ciencias del Vino Almendralejo

erre del ejercicio	**43.425,11**	**43.027,02**
inicio del ejercicio	(38.822,27)	(36.537,29)
(+) dotación y aumentos	(1.801,75)	(2.284,98)
(-) reducción por bajas, salidas y transferencias		
Amortización acum. al cierre del ejercicio	**(40.624,02)**	**(38.822,27)**
INMOVILIZADO MATERIAL NETO	**2.801,09**	**4.204,75**

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2023 en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

1. No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.
2. No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.
3. No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.
4. No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.
5. No se considera “Inmovilizado en cesión” el edificio que alberga las instalaciones del Consorcio, al estar este cedido por el Excmo Ayuntamiento de Almendralejo, de forma gratuita, y no existiendo documento de cesión en firme.

La sociedad no tiene bienes sujetos a garantía real o hipotecaria en el ejercicio 2023.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización en el ejercicio 2023.

La política del Consorcio es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

La amortización con cargo a resultado por inmovilizado material del ejercicio asciende a 1.801,75.-€.

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

6.- INVERSIONES INMOVILIARIAS

(No existen)

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE	**2023**	**2022**
A) Importe bruto al inicio del ejercicio	**250,72**	**250,72**
(+) entradas (-) salidas	**0,00**	**0,00**
B) Importe bruto al cierre del ejercicio	**250,72**	**250,72**
Amortización acum. Al inicio del ejercicio	(100,29)	(75,22)
(+) dotación y aumentos	(25,07)	(25,08)
(-) reducción por bajas, salidas y transferencias		
Amortización acum. al cierre del ejercicio	**(125,36)**	**(100,29)**
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	**125,37**	**150,44**

8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El Consorcio no presenta en su inmovilizado ningún elemento que de lugar a la inclusión en ese punto.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

El consorcio no tiene ningún activo financiero ni a largo ni a corto plazo, excepto los pagos pendientes de facturas de deudores a corto plazo y otras cuentas a cobrar por un importe de 38.904,82 en 2023 y 6.386,91 euros en 2022.

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

10.- PASIVOS FINANCIEROS

El Consorcio no tiene ningún pasivo financiero ni a largo ni a corto plazo en el ejercicio 2023, excepto los pagos pendientes de facturas de acreedores a corto plazo y pagos pendientes a administraciones públicas, por un importe de el importe es de 13.965,29 euros en 2023 y 7.194,19 euros en 2022. Tampoco tiene pólizas de crédito ni líneas de descuentos.

11.- COBERTURAS CONTABLES

El Consorcio no presenta ningún elemento que de lugar a la inclusión en ese punto.

12.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

El Consorcio no presenta ningún elemento que de lugar a la inclusión en ese punto.

13.- MONEDA EXTRANJERA

El Consorcio no presenta ningún elemento que de lugar a la inclusión en ese punto.

14.- TRANSFERENCIAS, SUBVENIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se imputan en la cuenta de resultados económico patrimonial con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERISTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
TOTAL	**229.591,00 €**	**237.474,00€**		**229.591,00 €**	**229.591,00 €**	**237.474,00 €**
Consejería Cultura, Turismo y Deportes	161.591,00.-€	167.474,00€		161.591,00 €	161.591,00	167.474,00 €
Ayuntamiento de Almendralejo	65.000,00.-€	65.000,00 €		65.000,00 €	65.000,00 €	65.000,00 €
Excma. Dip Provincial Badajoz	0,00.-€	2.000,00.-€				2.000,00.-€
Caja Almendralejo	3.000,00.-€	3.000,00.-€		3.000,00.-€	3.000,00.-€	3.000,00.-€

- INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANISTICOS

1. Ingresos tributarios y urbanísticos	**11.049,48.-€**
b) Tasas	11.049,48.-€

- VENTAS Y PRECIOS PÚBLICOS

3. Ventas y prestaciones de servicios	**24.642,29.-€**
a) Ventas	13.529,81.-€
b) Prestaciones de servicios	11.049,48.-€

- OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

6. Otros ingresos de gestión ordinaria	**1.363,64.-€**
c) Otros **ingresos** de gestión	1.363,64.-€

15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Consorcio ha dotado una provisión por el importe de las diferencias en la aplicación del V Convenio del Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura, ante las posibles reclamaciones

por parte de su personal. Esta provisión tiene su correspondiente incidencia en la cuenta de resultados, en particular, sobre el epígrafe “Gastos de Personal”

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consorcio tiene en cuenta las leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante el ejercicio 2023, el Consorcio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, el Consorcio estima que no existen contingencias significativas relaciones con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental en el ejercicio 2023.

17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Consorcio no presenta activos en estado de venta susceptibles de ser incluidos en la cuenta anual,

18.- PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Se desglosan las cargas sociales distinguiendo, en su caso, entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, dentro de la partida “Gastos de personal”.

También se desglosa la partida “Otros gastos de explotación”, especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de los créditos comerciales y los fallidos.

- El desglose del epígrafe “Gastos de personal” es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	
a) Sueldos y salarios	-152.895,03
b) Cargas sociales	-26.790,66
TOTAL	**-179.685,72**

Recoge Provisión por posible reclamación de aplicación del V Convenio del Personal Laboral al Servicio de la Junta de Extremadura.

- El desglose del epígrafe “Aprovisionamientos”

APROVISIONAMIENTOS	
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	10.683,73
TOTAL	**10.683,73**

- El desglose del epígrafe “Otros gastos de gestión ordinaria” es el siguiente:

c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	**-1.826,82**
682 - DOTACION AMORTIZACION	-1.826,82
e) Otros gastos de gestión	**-64.313,56**
e.1) Servicios exteriores	-64.313,56
62 - SERVICIOS EXTERIORES	-64.313,56

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios. No existen.

- Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados”. No existen.

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSO POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

(NO EXISTEN)

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

20.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIAS

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4400	10042	DEUDORES POR I.V.A.	390,45		3.381,21	3.771,66	3.047,16	724,50
TOTAL CUENTA			390,45		3.381,21	3.771,66	3.047,16	724,50
4700	10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	754,34			754,34	753,58	0,76
TOTAL CUENTA			754,34			754,34	753,58	0,76
4720	90001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO			3.672,65	3.672,65	5.594,95	-1.922,30
TOTAL CUENTA					3.672,65	3.672,65	5.594,95	-1.922,30
TOTAL			1.144,79		7.053,86	8.198,65	9.395,69	-1.197,04

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4100	20049	ACREEDORES POR I.V.A.	-58,73		3.672,65	3.613,92	3.672,65	-58,73
TOTAL CUENTA			-58,73		3.672,65	3.613,92	3.672,65	-58,73
4750	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.					680,24	-680,24
TOTAL CUENTA							680,24	-680,24
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	3.500,01		10.672,97	14.172,98	10.933,44	3.239,54
TOTAL CUENTA			3.500,01		10.672,97	14.172,98	10.933,44	3.239,54
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	506,72		7.766,30	8.273,02	7.832,09	440,93
TOTAL CUENTA			506,72		7.766,30	8.273,02	7.832,09	440,93
4770	91001	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO			3.381,21	3.381,21	5.594,95	-2.213,74
TOTAL CUENTA					3.381,21	3.381,21	5.594,95	-2.213,74
5610	20055	EMBARGOS JUDICIALES	279,37			279,37		279,37
TOTAL CUENTA			279,37			279,37		279,37
TOTAL			4.227,37		25.493,13	29.720,50	28.713,37	1.007,13

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) De los cobros pendientes de aplicación (NO EXISTEN)

b) De los pagos pendientes de aplicación

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2023

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	173,29		10.281,50	10.454,79	7.799,34	2.655,45
TOTAL CUENTA			173,29		10.281,50	10.454,79	7.799,34	2.655,45
TOTAL			173,29		10.281,50	10.454,79	7.799,34	2.655,45

21. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

Tipo de contrato	Título exp.	Proc.Adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Clase tramitación	Valor estimado	Imp. Licit. sin Imp.	Imp. Adj. sin Imp.	Importe del impuesto	Nombre 1	NIF	Fecha adjudic.	Fecha Formalizaci	SARA
Suministros	Adquisición de catavinos y copas de cava para degustaciones y venta en	M	Menor	OR	3.300,00	3300	2.789,00	585,69	JEREZANA DE SERIGRAFIA PUBLICI	B11652138	16.02.2023	16.02.2023	N
Servicios	Servicio Seguro Responsabilidad Civil y Multirriesgos para las instalaciones	M	Menor	OR	2.000,00	2000	1.611,41	0	HELVETIA CIA. SUIZA DE SEGUROS	A41003864	03.05.2023	03.05.2023	N
Suministros	Suministro de apliques y reposición de luces parte expositiva, oficinas y t	M	Menor	OR	3.600,00	3600	3.264,97	685,64	ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA	B10476331	21.12.2023	21.12.2023	N
Obras	Adecuación de solado de la sala de juntas de la Sala de Catas del Museo del Vino	M	Menor	OR	3.300,00	3300	2.885,00	595,35	MERINO REPARACIONES SL	B06728026	22.12.2023	22.12.2023	N
Servicios	Servicio Prevención Riesgos Laborales en las especialidades técnicas de Higiene y Salud Laboral	S	Abierto simplificado	OR	1.600,00	800	618	129,78	GRUPO INPREX	B06322309	05.05.2023	08.05.2023	N

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Durante el ejercicio 2022 el Consorcio no llevo a cabo operaciones de este tipo.

23.- INFORMACION PRESUPUESTARIA

23.1. EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

a) Modificaciones de crédito

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.272.16000	Seguridad Social					15.500,00					-15.500,00
.272.21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				500,00						500,00
.272.2219802	Otros suministros. TA				15.000,00						15.000,00
TOTAL					15.500,00	15.500,00					

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

b) Remanentes de crédito

272	13002	SUELDOS GRUPO III	51.283,00	21.409,99	58,25
272	13003	SUELDOS GRUPO IV	35.096,00	-453,25	101,29
272	13004	SUELDOS GRUPO V	25.362,00	2.019,09	92,04
272	13005	COMPLEMENTO ANTIGUEDAD	11.155,00	1.888,65	83,07
272	13190	PRESTACION COMPLEMENTARIA POR IT	0,00	-24.208,68	0,00
272	16000	Seguridad Social	38.589,00	5.954,58	74,21
272	16206	Gastos sociales del personal	106,00	106,00	0,00
272	20800	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	275,00	-3,52	101,28
272	2120001	Mantenimiento edif y otras construcc CA	8.000,00	619,04	92,26
272	2120002	Mantenimiento y reparaci edif y otras contr TA	5.615,00	4.907,78	12,60
272	21300	MANTENIMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.550,00	-6.679,08	264,92
272	21600	MANTENIMIENTO EQUIPOS PROC INFORMACION	200,00	-194,41	197,20
272	2200001	Ordinario no inventariable CA	1.500,00	-761,49	150,77
272	2200002	Ordinario no inventariable TA	1.500,00	-493,82	132,92
272	22002	Material informático no inventariable	150,00	-32,46	121,64
272	22100	Energía eléctrica	7.500,00	356,60	95,25
272	22101	AGUA	1.000,00	-333,60	133,36
272	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	200,00	-702,75	451,37
272	22114	PRODUCTOS HIGIENICOS	800,00	-19,67	102,46
272	2219801	OTROS SUMINISTROS . CA	2.500,00	-378,01	115,12
272	2219802	Otros suministros. TA	6.320,00	3.005,09	85,90
272	22200	TELEFONICAS	500,00	129,15	74,17
272	22201	POSTALES	75,00	75,00	0,00
272	22209	OTRAS COMUNICACIONES	100,00	-26,93	126,93
272	22400	PRIMA ANUAL SEGURO MUSEO	2.615,00	1.003,59	61,62
272	2260901	Actividades culturales y deportivas. CA	2.500,00	1.394,59	44,22
272	2260902	Actividades culturales y deportivas. EP	3.000,00	-1.479,80	149,33
272	2260903	Actividades culturales y deportivas. TA	3.000,00	3.000,00	0,00
272	22699	Otros gastos diversos	450,00	400,00	11,11
272	22701	Seguridad	300,00	300,00	0,00
272	22706	Estudios y trabajos técnicos	1.500,00	1.081,95	27,87
272	22799	TRABAJOS MANTENIMIENTO MUSEO	21.950,00	-313,47	101,43
272	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00	100,00	0,00
272	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	100,00	100,00	0,00
272	35900	Otros gastos financieros	500,00	61,48	87,70
272	6260001	Equipos para procesos de información CA	1.500,00	1.500,00	0,00
272	6260002	Equipos para procesos de información TA	700,00	301,91	56,87
			239.591,00	13.633,55	94,31

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

B) PRESUPUESTO DE INGRESOS

a) Proceso de gestión

1) Derechos anulados (No existen)

2) Derechos cancelados (No existen)

3) Recaudación neta

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31140	Entradas a Museo	9.282,56		9.282,56
32900	ORGANIZACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES	76,03		76,03
34400	ENTRADAS A MUSEO			
34401	VENTA ENTRADA ACTIVIDADES			
36000	INGRESOS POR VENTAS PRODUCTOS TIENDA	12.347,14		12.347,14
41001	CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	161.591,00		161.591,00
46000	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	32.500,00		32.500,00
46001	DIPUTAC PROVINC BADAJOZ			
47000	CAJA ALMENDRALEJO	3.000,00		3.000,00
52000	Intereses de depósitos			
54100	ALQUILER DE ESPACIOS	1.363,64		1.363,64
71000	TRANSF CAPITAL ADMON GRAL CC AA EXTREMADURA			
87000	Para gastos generales			
TOTAL		220.160,37		220.160,37

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

b) Devoluciones de ingresos

(No existen)

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2023

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2020.333.61900	PRENSA VERTICAL	210,00		210,00			210,00
2021.333.22606	Reuniones, conferencias y cursos	24,20		24,20			24,20
2022.333.16000	Seguridad Social	1.420,62		1.420,62		1.420,62	
2022.333.21200	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO	907,50		907,50		907,50	
2022.333.21300	MANTENIMENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.325,04		1.325,04		1.325,04	
2022.333.22000	Ordinario no inventariable	20,67		20,67		20,67	
2022.333.22706	Estudios y trabajos técnicos	302,50		302,50		302,50	
		4.210,53		4.210,53		3.976,33	234,20

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.

a) Derechos pendientes de cobro totales

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010.36000	INGRESOS POR VENTA PRODUCTOS TIENDA	88,31					88,31
2022.36000	INGRESOS POR VENTAS PRODUCTOS TIENDA	1.307,86				1.307,86	
2022.41001	CONSEJERIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	2.427,00				2.427,00	
2022.46100	DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ	2.000,00				2.000,00	
	TOTAL	5.823,17				5.734,86	88,31

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

b) Derechos anulados. Presupuestos cerrados.

(No existen)

c) Derechos cancelados. Presupuestos cerrados.

(No existen)

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(No existen)

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

23.3. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(No existen)

23.4. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

(No existen)

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

23.5. REMANENTE DE TESORERIA

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		60.191,99		56.299,32
	2. Derechos pendientes de cobro		34.327,83		6.967,96
430	+ del Presupuesto corriente	35.436,56		5.734,86	
431	+ de Presupuestos cerrados	88,31		88,31	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	-1.197,04		1.144,79	
	3. Obligaciones pendientes de pago		12.533,12		8.437,90
400	+ del Presupuesto corriente	11.291,79		3.976,33	
401	+ de Presupuestos cerrados	234,20		234,20	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	1.007,13		4.227,37	
	4. Partidas pendientes de aplicación		2.655,45		173,29
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.655,45		173,29	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		84.642,15		55.002,67
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		84.642,15		55.002,67

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

23.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

(No existen)

23.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

(No existen)

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

24.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2023

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
60.191,99	54.765,76	1,10

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
34.327,83	60.191,99	54.765,76	1,73

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
114.615,59	54.765,76	2,09

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
54.765,76	0,00	7000	7,82

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
54.765,76	0,00	62.776,29	0,47

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
54.765,76	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	6.772,92	54.765,76	8,09

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
0,00	0,00	0,00

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
255.596,93	0,04	0,90	0,05	0,01

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
256.509,83	0,70	0,00	0,04	0,26

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
256.509,83	255.596,93	1,00

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	=	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/	Nº DE HABITANTES

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
4,23	29.639,48	7.000

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS	=	PAGOS	/	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,94	3.976,33	4.210,53

REALIZACIÓN DE COBROS	=	COBROS	/	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)

REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones
0,98	5.734,86	5.823,17

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

25. INFORMACION SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El coste de la actividad se corresponde con los gastos e ingresos relacionados en la Cuenta de Resultados Económico Patrimonial, al ser la única la actividad la propia para conseguir los objetivos y fines establecidos en los Estatutos del Consorcio

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Para la elaboración y aprobación de estas cuentas anuales, se ha estado a lo dispuesto *en la Resolución de 9 de abril de 2009, de la Intervención General.*

27. BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		25.850,15		38.277,56		64.127,71
1290	Resultado del ejercicio.		38.277,56	38.277,56			
20301	MARCA MUSEO	125,36				125,36	
20302	MARCA CONCURSO VINOS DEL MUSEO	125,36				125,36	
2120	Inmovilizaciones materiales.Infraestructuras.	680,78				680,78	
2130	Inmovilizaciones materiales.Bienes del patrimonio histórico.	1.210,00				1.210,00	
21400	LAVAVAJILLAS BEKO DFN 1303	199,00				199,00	
21500	INSTALACION RIEGO VIÑEDOS	1.753,95				1.753,95	
21600	PUERTA UNA HOJA	650,00				650,00	
21601	MOBILIARIO MUSEO 1	10.109,54				10.109,54	
21602	CENTRALITA	6.577,08				6.577,08	
21603	EXPOSITOR MOVIL 5 ESTANTES	159,49				159,49	
21604	CUADROS MUSEO	1.452,00				1.452,00	
21605	POSTE ALUMINIO Y CORD TRENZADO	235,89				235,89	
21606	CENICERO PAPELERA	204,84				204,84	
21607	MOBILIARIO	3.758,80				3.758,80	
21608	MOBILIARIO	759,00				759,00	
21609	MOBILIARIO	3.999,99				3.999,99	

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
21610	MOBILIARIO	2.128,04				2.128,04	
21611	MOBILIARIO	5.344,20				5.344,20	
21700	EQUIPOS PROC INFORMACION	2.886,57		398,09		3.284,66	
21701	EQUIPOS PROC INFORMACION	917,85				917,85	
2803	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual.		25,07		25,07		50,14
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.		75,21				75,21
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		1.952,95				1.952,95
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		32.997,49		1.631,55		34.629,04
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		3.871,83		170,20		4.042,03
3000	Existencias y otros activos en estado de venta. Comerciales. Mercaderías A.	3.532,63		14.180,34	3.532,63	14.180,34	
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			213.829,05	225.120,84		11.291,79
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			836,61	836,61		
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		4.000,53	3.976,33			24,20
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		210,00				210,00
4100	Acreedores no presupuestarios.Acreedores por IVA soportado.	58,73		3.672,65	3.672,65	58,73	
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			255.596,93	220.160,37	35.436,56	
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	5.823,17			5.734,86	88,31	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4400	Deudores no presupuestarios.Deudores por IVA repercutido.	390,45		3.381,21	3.047,16	724,50	
4700	Hacienda Pública,deudor por IVA.	754,34			753,58	0,76	
4720	IVA soportado.			3.672,65	5.594,95		1.922,30
4750	Hacienda Pública,acreedor por IVA.			680,24		680,24	
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		3.500,01	10.933,44	10.672,97		3.239,54
4760	Seguridad Social.		506,72	7.832,09	7.766,30		440,93
4770	IVA repercutido.			5.594,95	3.381,21	2.213,74	
4800	Ajustes por periodificación.Gastos anticipados.	1.237,22		537,14	435,92	1.338,44	
5550	Pagos pendientes de aplicación.	173,29		10.281,50	7.799,34	2.655,45	
5560	Movimientos internos de tesorería.			14.621,00	14.621,00		
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		279,37				279,37
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	3.647,01		15.913,44	17.422,74	2.137,71	
5710	CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO	52.652,31		228.403,53	223.001,56	58.054,28	
5890	Otras provisiones a corto plazo. V CONVENIO				40.311,10		40.311,10
6000	Compras de mercaderías.			21.331,44			
6100	Variación de existencias de mercaderías.			3.532,63	14.180,34		
6217	Arrendamientos y cánones. Otro inmovilizado material			278,52			
6221	MANTENIMIENTO EDIFICIO Y CONSTRUCCIONES			8.088,18			

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6224	Mant maquinaria, instalaciones y utillaje			10.729,08			
6227	Reparac y conserv. Equipos informáticos			394,41			
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.			418,05			
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			2.047,33	537,14		
6280	ENERGIA ELECTRICA			7.143,40			
6281	AGUA			1.333,60			
6289	Otros suministros			1.583,90			
6290	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.487,77			
6292	POSTALES			126,93			
6297	Comunicaciones telefónicas			370,85			
6299	Otros servicios			27.848,68			
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			152.895,03			
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			26.790,69			
6690	Otros gastos financieros.			438,52			
6803	Amortización de propiedad industrial e intelectual.			25,07			
6816	Amortización de mobiliario.			1.631,55			
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			170,20			

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
7000	Ventas e ingr. por activos constr. o adquiridos para otras entid.Ventas de mercaderías.				13.592,81		
7400	Tasas por prestación de servicioso realización de actividades.			11.049,48	11.049,48		
7410	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades.				11.049,48		
7501	CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA				229.591,00		
7760	Ingresos por arrendamientos.				1.363,64		
	TOTAL	111.546,89	111.546,89	1.115.334,06	1.115.334,06	161.244,89	162.596,31

Museo de las
Ciencias del Vino
Almendralejo

28. TESORERÍA

Dª MARIA DEL PILAR PORRÓN VÁZQUEZ, Subdirectora de la Oficina Principal en Almendralejo, de CAJALMENDRALEJO, (Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito), con poderes bastantes al efecto,

CERTIFICA:

1º.- Que, a la fecha 31 de Diciembre de 2023, CONSORCIO MUSEO DEL VINO, con CIF Q0600525J tiene en esta Entidad, una cuenta corriente identificada con el Nº **ES66 3001 0001 5101 1003 3650,** con un saldo a fecha indicada de **58.054,28€** (CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CENTIMOS)

2º.- Tiene como Apoderados a D. **JOSE MARIA RAMIREZ MORAN** con DNI 09158868S, y a D. **FRANCISCO PALOMINO GUERRA** con DNI 28942925R .

En Almendralejo, a 5 de Abril de 2024

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

P.P.

Museo de las Ciencias del Vino
Almendralejo

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

AÑO **2023**

Centro de trabajo: CONSORCIO MUSEO DEL VINO DE ALMENDRALEJO
C/ CIUDAD DE RUBÍ S/N ALMENDRALEJO

ACTA DE ARQUEO DEL DIA 31/12/2023

SALDO SEGÚN REGISTRO DE CAJA	2.137,71 €
SALDO SEGÚN REGISTRO DE CAJA EN TIENDA	80,00 €
EXISTENCIA EFECTIVO EN CAJA	2.137,71 €
DIFERENCIA	0,00 €

Vº Bº

Consorcio Museo del Vino de Almendralejo
C.I.F.: Q-0600525-J
C/ Ciudad de Rubí, s/n
06200 ALMENDRALEJO

Fdo.: Aurora Quintana González
Trabajadora

El/La responsable de la caja

Fdo.: Isabel María Cortés Fernández
Trabajadora

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2023	Periodo desde	1/1	a 31/12

Existencia anterior al periodo	56.299,32
INGRESOS	
De Presupuesto.	225.895,23
Por operaciones no Presup.	35.634,30
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	14.621,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	276.150,53
Suman Existencias + Ingresos	332.449,85
PAGOS	
De Presupuesto.	218.641,99
Por operaciones no Presup.	38.994,87
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	14.621,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	272.257,86
Existencias a fin del periodo	60.191,99

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2023	Periodo desde	1/1	a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	EXISTENCIAS
001	CAJA MUSEO	3.647,01			3.647,01	15.913,44	17.422,74	2.137,71
200	CAJA RURAL DE ALMEN *ES-66-30010001510110033650*	52.652,31			52.652,31	228.403,53	223.001,56	58.054,28
901	FORMALIZACION							
	Totales	56.299,32			56.299,32	244.316,97	240.424,30	60.191,99

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2023	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	56.299,32		56.299,32
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	225.895,23		225.895,23
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	753,58		753,58
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	26.009,67	-26.009,67	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	5.823,89	-5.823,89	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	3.047,16		3.047,16
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	14.621,00		14.621,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	276.150,53	-31.833,56	244.316,97
Suman Existencias más INGRESOS	332.449,85		300.816,29

MUSEO CIENCIAS DEL VINO

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2023	Periodo desde	1/1	a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	218.641,99		218.641,99
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	35.322,22		35.322,22
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	3.672,65		3.672,65
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	14.621,00		14.621,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-31.833,56	-31.833,56
TOTAL PAGOS	272.257,86	-31.833,56	240.424,30
Existencias a fin del periodo	60.191,99		60.191,99